

1. A cien años de la Reforma Universitaria: saber te hace libre.

Reformas sociales propiciadas por la Reforma Universitaria de 1918

Colomar, Yanina Noelia; Ale, María José; Rodríguez Salcedo Carla Estefanía

yaninacolomar@gmail.com; mjale.9.5@gmail.com;

carlaestefania.rodriguezsalcedo@gmail.com

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Tucumán

Resumen

En el presente trabajo proponemos interiorizar el análisis sobre las reformas sociales, económicas y políticas propiciadas en el contexto de la Reforma Universitaria de 1918 a partir de una revisión documental, mediante la cual introducimos una perspectiva reflexiva y de expansión de acuerdo a las transformaciones generadas en diversos sectores de la sociedad.

En este análisis presentamos la conformación del estudiantado como sujeto colectivo, como un agrupamiento humano que excede a la suma de sus integrantes particulares y que participa, en tanto grupo, de la vida social y sus disputas, promoviendo reformas sociales, políticas y económicas en paralelo o como consecuencias del puntapié inicial, estudiado bajo los movimientos generados en la Reforma Universitaria Argentina de 1918.

De esta manera, se consolida una visión integral y macro-estructural sobre la coyuntura política que propició la conformación de nuevos escenarios referidos a la defensa de derechos estudiantiles y los factores asociados a la lucha. Este marco social y político en pugna puede ser entendido a partir de múltiples enfrentamientos que revelaron los intereses contrapuestos en una Nación que promovía, hasta entonces, la desigualdad social educativa.

Palabras clave: Reforma, universidad, sociedad, política, economía.

Introducción

A 100 años de la reforma universitaria de 1918, el presente trabajo surge de la necesidad de repensar e indagar los factores sociales que acompañaron o se produjeron en consonancia con la revolución estudiantil de inicios del siglo XX.

Encontramos a partir de una revisión documental e histórica, que dichos factores sociales, económicos y políticos constituyeron otras reformas consolidadas en paralelo o posterior al gran suceso educativo acontecido en el marco universitario.

Cabe destacar, que en el segundo decenio del siglo XX en Argentina el contexto social, económico y político se caracteriza por una masiva inmigración europea, influencia de la generación intelectual de 1910, guerra en Europa, Revolución Rusa, ascenso al poder del Radicalismo en 1916, desplazamiento del centro de poder mundial a Estados Unidos, urbanización creciente, Estado Argentino como promotor de la sustitución de importaciones (Tünnennann Bernheim, 1998; Rama, 2006) todos ellos, momentos que propiciaron un contexto de nuevas necesidades.

A su vez, el movimiento reformista, desde sus orígenes, fue un proceso democratizador, impulsor del libre pensamiento, modernizador. Por lo tanto, plantea que el conocimiento de alta

calidad es un derecho de todos y cada uno de los ciudadanos/as, y no solamente reservado para una élite, como sucedía a principios del Siglo XX en nuestro país y el mundo.

Dichas tensiones marcaron, como mencionamos con anterioridad, la redefinición de la relación Sociedad-Universidad, cuyo principal motor fueron las clases medias, que consideraban el acceso a la Universidad como su posibilidad de ascenso social y de participación política.

Para profundizar el análisis histórico-político de la reforma estudiantil, tomaremos los procesos de inmigración, sustitución de importaciones e ideas liberales democratizadoras de la época, como aspectos reformistas determinantes para la transformación social, económica y política que necesitaba la universidad como institución privilegiada para constituirse en usina de conocimientos en un marco de justicia social.

Objetivos generales

- Analizar las reformas sociales, económicas y políticas propiciadas en el contexto de la Reforma Universitaria de 1918 a partir de una revisión documental.

Objetivos específicos

- Introducir una perspectiva reflexiva y de expansión a partir de las transformaciones generadas en sectores de la sociedad

como consecuencia de la Reforma Universitaria.

- Consolidar una visión integral y macro-estructural sobre la coyuntura política que propició la conformación de nuevos escenarios referidos a la defensa de derechos estudiantiles y los factores asociados a la lucha.

Materiales y Métodos

La metodología utilizada para este trabajo fue el análisis documental, el cual consiste en un conjunto de procedimientos encaminados a estudiar y reflexionar sobre el contenido de diversos aportes bibliográficos desde una perspectiva distinta a la forma original, con la finalidad de posibilitar su recuperación posterior e interpretarlo en el marco de este estudio en particular. Esta metodología puede ser concebida como un proceso de comunicación, ya que posibilita y permite la recuperación de información para transmitirla. Caracterizamos la metodología aplicada como un proceso de transformación en el que un documento primario, sometido a las operaciones de análisis, se convierte en material de nuevas proposiciones. Un proceso analítico-sintético, ya que la información es estudiada, interpretada y sintetizada minuciosamente para dar lugar a un nuevo documento que lo representa de modo abreviado pero preciso.

La finalidad última del análisis documental es la transformación de los documentos originales en otras propuestas de investigación, instrumentos de trabajo, identificativos de los primeros y gracias a los cuales se hace posible tanto la recuperación de éstos como su difusión.

En este sentido, se han tenido en cuenta crónicas documentales de protagonistas de la Reforma Universitaria de 1918, como así también documentos redactados en el marco de organismos de educación. Además de han contemplado documentos periodísticos que contextualizan la reforma y los factores sociales incidentes. Mediante su selección y análisis se ha podido consolidar una nueva visión de la Reforma Universitaria como factor directo de incidencia en la generación de Reformas sociales simultáneas o posteriores a dicho suceso histórico revolucionario.

No es casual que el movimiento reformista haya surgido en momentos de transformación nacional y universal, y precisamente en Córdoba. Esta universidad era la más tradicional de las tres existentes en ese momento (Buenos Aires y La Plata eran las otras dos), y donde más pesaba la organización rutinaria de la enseñanza y la ortodoxia católica.

Al calor de estos cambios sociales surge, "El Movimiento de Córdoba, que se inició en junio de 1918, fue la primera

confrontación entre una sociedad que comenzaba a experimentar cambios de su composición interna y una Universidad enquistada en esquemas obsoletos” (Tünnennann Bernheim, 1998).

América Latina tuvo su primera reforma sobre la educación superior hacia comienzos del siglo XX, como respuesta a las nuevas demandas de las capas medias urbanas, a los requerimientos que implicaba la conformación de los Estados modernos, a la industrialización por sustitución de importaciones y a la vigorosa urbanización, todo lo cual requirió la democratización y la expansión de las universidades y una nueva orientación hacia la formación de los profesionales.

Otra de las reformas acontecidas, se caracterizó por la instauración de un complejo modelo binario -público y privado; de alta y baja calidad; universitario y no universitario- como resultado del contexto mercantil y heterogéneo, y que promovió modelos de calidad, de precios y de financiamiento diferenciados. Ello facilitó la significativa expansión del sector privado, medido en términos de cobertura, matrícula e instituciones, sobre la base, en general, de un pequeño sector de calidad, y otro mayor, orientado a la absorción de la demanda insatisfecha y con menores exigencias de calidad. Tan notable expansión privada diferenciada estuvo,

además, asociada en sus inicios a la ausencia de mecanismos de regulación de la calidad de la educación superior y creó un desajuste estructural en el marco de un sistema totalmente heterogéneo, incontrolado y repetitivo.

Este nuevo escenario permitió ampliar la cobertura social y regionalmente, pero promovió circuitos diferenciados de calidad que derivaron en el nacimiento de una nueva iniquidad, vinculada a la calidad de la educación superior a nivel terciario. Resultó paradójal que la expansión de la cobertura redujera las iniquidades de acceso para mujeres y personas del interior y comenzara a facilitar el acceso de nuevos sectores, pero al tiempo conformara dos circuitos o redes de escolarización universitarias, diferenciadas por sectores sociales y niveles de calidad de la educación.

Un verdadero shock sufren hoy en América Latina los sistemas de educación superior, a causa de la internacionalización de la educación superior, las nuevas tecnologías de comunicación e información, las nuevas demandas de acceso de la población, incluyendo sectores fuertemente marginados con anterioridad, como los grupos indígenas, u otras minorías, como las personas con discapacidad o los migrantes, y la presencia creciente de sociedades del conocimiento que promueven la educación a lo largo de la

vida, la mercantilización del conocimiento y la renovación permanente de los saberes (Unesco, 2005). De manera directa e indirecta, la internacionalización en curso promueve la movilidad estudiantil como parte constitutiva de las nuevas dinámicas de aprendizaje en la sociedad del saber, el establecimiento de estándares internacionales de calidad sobre la educación superior, la presión hacia nuevas pertinencias globales y locales (glocales) y la vinculación de los ciclos y procesos educativos a escala global. El impacto de las nuevas tecnologías, por su parte, contribuye a la globalización de la educación, permitiendo acortar las distancias, expandir la educación transfronteriza y las modalidades de educación en red, y al generar la educación virtual, viabilizar nuevas prácticas pedagógicas de simulación, de autoaprendizaje y de praxis, y una educación no presencial. Así, la Universidad reformista ha desarrollado políticas activas que promueven el acceso a la educación superior y a lograr la permanencia de los estudiantes en la Universidad. Surgieron de este modo los sistemas de becas y ayuda al estudiante, y se ha desarrollado el área de Bienestar Estudiantil, al calor de los principios reformistas.

Resultados y Discusión

La Reforma Universitaria de 1918 fue un movimiento de proyección

latinoamericana, los estudiantes del continente formaron sus agrupaciones y federaciones para luchar por mejor educación para todos.

El movimiento estudiantil se constituyó en un actor político protagonista de su tiempo. Este clima de época, imbuido de las ideas democráticas, liberales y de libre pensamiento, que se respiraba a principios del siglo XX, se extendió a las federaciones estudiantiles que comenzaban a formarse en todo en América Latina y el Caribe.

En el Litoral, el proyecto movilizador de creación de la Universidad Nacional del Litoral se había iniciado con el mitin de 1912. Santa Fe debatía y proponía, los estudiantes realizaron su aporte a la “cuestión universitaria”.

Las demandas por universidades democráticas hicieron eclosión en Córdoba, el 15 de junio de 1918. El movimiento se extendió de inmediato a las demás universidades del país, impulsado principalmente por el movimiento estudiantil organizado en la recién creada Federación Universitaria Argentina (FUA), y a varias universidades de América Latina, produciendo reformas en los estatutos y leyes universitarias, que consagraron la autonomía universitaria, el cogobierno, la extensión universitaria, la periodicidad de las cátedras, los concursos de oposición y el acceso para todos a los estudios universitarios.

Uno de los principales puntos que suele dejarse de lado al hablar de la Reforma Universitaria –con la intención de eliminar su carácter revolucionario–, es el de la ligazón entre la universidad y la sociedad.

Si bien este cuestionamiento no daría lugar a profundas experiencias en Argentina, sí sería el caso de los movimientos estudiantiles en otros países como Perú y Cuba principalmente, a través de la constitución de universidades populares con el objetivo de ligarlas a la clase obrera y el pueblo pobre, que se encontraban excluidos de la enseñanza superior (en Argentina recién con el Cordobazo se manifestaría en los hechos esta unidad). En ambos países cumplirían un rol clave importantes figuras del marxismo latinoamericano como el peruano José Carlos Mariátegui y el cubano Julio Antonio Mella.

En nuestro país, el principal dirigente del movimiento reformista y redactor del Manifiesto liminar, Deodoro Roca, profundizaría el desarrollo de sus ideas alrededor de esta cuestión. En discusión con las diversas tendencias que defendían la postura de que la reforma solo se expresaría en cuestiones meramente académicas, no dejó de tener en cuenta el eje central de la relación entre la universidad y la sociedad.

Son ellos a quienes se refiere como lo “puramente universitario”: “Tales trogloditas, dirá, creen saldadas sus

deudas con los demás ‘por el mero hecho de atestiguar ante el asombro privado que son cisternas de saber’, sin advertir que es necesario que ‘con la palabra del intelectual se transparente una acción”.

Para 1920, Deodoro concebía a la universidad y a todas sus problemáticas como un reflejo de los problemas que atravesaban a la sociedad argentina coetánea. La universidad se le presentaba como “resultante de un problema profundo, concreto, y formidable: el problema social. De la injusticia social”, llegando a utilizar categorías del marxismo como su noción de que la universidad era productora de un “ejército de asalariados intelectuales”.

La Ley de Educación Superior (LES) sancionada en 1995 durante el menemismo, y mantenida por los posteriores gobiernos de la Alianza y los sucesivos gobiernos kirchneristas, constituyó un importante avance del neoliberalismo sobre las universidades nacionales: se introdujeron, principalmente, una enorme cantidad de posgrados pagos que van en detrimento del título de grado. El sistemático recorte de ofertas horarias dificulta a miles de estudiantes que, debido a su situación económica, se ven obligados a trabajar y, por ende, imposibilitados a cursar una carrera universitaria; además de que los sistemas de becas no logran –ni se proponen– solventar los problemas

económicos de miles de jóvenes para asegurarles el acceso a las carreras de grado.

Los procesos sociales, políticos y culturales previamente señalados tuvieron una relación importante con la vida universitaria. Esta renovación cultural de fines de la década de 1950 produjo en la universidad argentina un proceso de cambios renovadores, que se articularon con la masificación del estudiantado, el crecimiento de la matrícula femenina y el desarrollo de una amplia cantidad de proyectos y orientaciones en la investigación y la docencia universitaria. Sin embargo este proceso no fue homogéneo en todo el país. Por el contrario tuvo un impacto desigual en la vida universitaria de distintas regiones (Pablo Buchbinder, 2005). Esta época de renovación fue clausurada por el golpe de Estado de Onganía en Junio de 1966 y su intervención a las universidades nacionales en Julio del mismo año.

Esta participación no fue ni sorpresiva ni solamente producto de las tensiones del conjunto de la sociedad. Lo cierto es que si no deben desestimarse las tensiones de la estructura social en su totalidad, tampoco debería soslayarse la importancia de las acciones y la experiencia de los estudiantes en sus propios contextos.⁴ Un ejemplo de la importancia del contexto estudiantil es la duplicación la matrícula durante el período

1960-1972 sin la consiguiente elevación presupuestaria (Buchbinder, 2005). Esto significó una expansión necesariamente conflictiva de la condición estudiantil.

La experiencia y la lucha de los estudiantes de las regiones de Resistencia-Corrientes, Rosario, Córdoba y Tucumán, son parte fundamental en los hechos que destruyeron el proyecto autoritario de la Revolución Argentina entre 1969 y 1971 y como tal merece ser estudiado.

En el contexto latinoamericano, a fines de la década de 1960 la cuestión estudiantil revistió también reflexiones desde diversos marcos teóricos como las compiladas por Aldo Solari (1968) o el trabajo de especialistas no latinoamericanos como Robert Scott (1969). En Argentina durante 1968 Ciria y Sanguinetti (1987) y luego Graciarena (1971) y Portantiero (1978) publicaron trabajos sobre la tradición reformista universitaria. Ciria y Sanguinetti han hecho un recorrido por el legado político ideológico del reformismo universitario desde la Reforma en 1918 hasta fines de la década de 1960.

Este panorama característico de los sesenta contrasta con el de los años ochenta donde se registra una producción mucho menor sobre el tema. Durante estos años asistimos al desarrollo de una producción de características predominantemente testimoniales. De

este período proceden los trabajos de Levenberg y Merolla (1988), Toer (1988) y Ceballos (1985) que se concentran en informarnos acerca de la vida en los claustros universitarios durante la décadas precedentes mediante documentos y entrevistas a protagonistas. Desde mediados de la década de 1990 y hasta la actualidad atravesamos una tercera etapa en la cual la producción científica sobre el movimiento estudiantil es escasa y fragmentaria pero bien documentada y de calidad. Es posible observar así como la perspectiva más global y general sobre el desarrollo de los movimientos estudiantiles fue sustituida por los estudios de casos específicos. En el contexto contemporáneo se destaca por ejemplo el trabajo sobre el ideario reformista realizado por Ogando y Harracá (2007). Si uno analiza este legado a través de los aportes de Sigal (1991) alrededor de la identidad reformista como una posición política democrática, basada en cierta escisión ideológica entre la universidad y la sociedad, lo cual condujo a una defensa del autogobierno y más profundamente de la autonomía universitaria se puede ver que es preciso analizar que ocurre con esta tradición reformista en el movimiento estudiantil que participa de los hechos mencionados. En este sentido es muy factible que haya habido una ruptura generacional sin

estudiar en las regiones que abordaremos.

Las luchas estudiantiles se hicieron posibles en un proceso social de elevada conflictividad, sin embargo las mismas contribuyeron de manera fundamental a la experiencia de lucha general en el campo de los opositores al régimen militar de la Revolución Argentina y en la descomposición del régimen antedicho. - Los estudiantes se constituyeron como movimiento social en un doble plano cambiante de luchas sociales: al principio de nuestro período son luchas predominantemente corporativas y posteriormente, producto de las luchas anteriores, sus luchas sociales resultan cada vez más políticas. - La experiencia estudiantil en Corrientes, Resistencia, Rosario, Córdoba y Tucumán entre junio de 1966 y abril de 1971 contribuyeron decisivamente a transformar las formas de lucha, de organización y las ideas sobre la política y la sociedad de los estudiantes de estas regiones. Este proceso parece ser el pasaje de una situación anterior donde primaba la tradición reformista universitaria con sus centros de estudiantes, sus reformas gremiales y sus vínculos mediados con las organizaciones de la sociedad civil (partidos políticos, sindicatos, iglesia, etc.) a una situación posterior de mayor diversidad de formas de organización estudiantil, mayor politización e integración de los

estudiantes con organizaciones de la sociedad civil.

Estas luchas pueden ser entendidas como conjuntos de enfrentamientos (Marín, 1981), es decir situaciones en las que se ponen en acto contradicciones y/o antagonismos sociales. Esta noción es central, porque es el elemento mínimo observable. Será la clasificación y contabilidad de los enfrentamientos lo que nos dará la descripción de las luchas estudiantiles en el período y lugares en que nos centremos en esta tesis. Del ordenamiento de estos en el tiempo y el espacio surgirá una periodización tentativa, es decir un orden lógico en la escala de los enfrentamientos en el cual procuraremos ver el desarrollo de las luchas y de los sujetos en ellas. En este trabajo nos proponemos periodizar las luchas estudiantiles en Corrientes, Resistencia y Rosario entre junio de 1966 y julio de 1971. Teniendo en cuenta los aportes de investigación desarrollado por Millán, (2006) se pueden analizar criterios de periodización a partir de los cuales el movimiento estudiantil argentino en la actualidad presenta cuatro estadios de lucha estudiantil: el primero considerado de luchas individuales, el segundo de luchas fragmentarias vinculadas a cursos, disciplinas académicas o ciudades particulares, el tercero ligado a lo corporativo a nivel nacional y el cuarto relacionado a la lucha estudiantil como

parte de la lucha política nacional, a los estudiantes como parte de un bando en la lucha por la organización de la sociedad. En este proceso se va conformando el estudiantado como sujeto colectivo, como un agrupamiento humano que excede a la suma de sus integrantes particulares y que participa en tanto grupo de la vida social y sus disputas. (Aporte de Mariano Millán - 2008)

Conclusiones

Reformas paralelas a la Reforma Universitaria:

Habiendo transcurrido el análisis histórico-político de la reforma estudiantil, hacemos hincapié en los procesos de inmigración como dinámica social y cultural presente en el escenario histórico, circunscripto en los idearios que permitieron bregar por nuevos derechos. Además, contemplamos el proceso económico denominado industrialización por sustitución de importaciones e ideas liberales democratizadoras de la época como hitos fundantes de una nueva generación social que impactará decisivamente en la formación del ser universitario. Por otra parte, la organización del estudiantado en el marco de las transformaciones de la Universidad y la sociedad en general como los aspectos reformistas determinantes para la participación y transformación social, económica y política que necesitaba el nivel superior

como instancia educativa privilegiada para constituirse en usina de conocimientos en un marco de justicia social.

De acuerdo a las reformas sociales, consideraremos a los inmigrantes como sostén importante en la promoción de la Reforma Universitaria ya que la misma se consolidó como respuesta a las nuevas demandas de las capas medias urbanas, a los requerimientos que implicaba la conformación de los Estados modernos y a la vigorosa urbanización, todo lo cual requirió la democratización y la expansión de las universidades y una nueva orientación hacia la formación de los profesionales.

A partir de dichos procesos sociales, la clase media se consolida como fuerza demandante y se organiza en pos de acelerar la constitución de universidades populares con el objetivo de ligarlas a la clase obrera y el pueblo pobre, que se encontraban excluidos de la enseñanza superior en Argentina, recién con el Cordobazo, se manifestaría en los hechos esta unidad.

De acuerdo a los aportes de intelectuales académicos estudiados en este trabajo, se puede concluir que la universidad se concebía como un reflejo de los problemas que atravesaban a la sociedad argentina coetánea. Dichas instituciones “prestigiosas” eran resultantes y se sostenían bajo el profundo problema, concreto, y formidable: la injusticia social.

Reformas propiciadas por la Reforma Universitaria de 1918

En primera instancia podemos concluir que la Reforma Universitaria visibilizó a un Sujeto moderno democrático y político. El movimiento estudiantil se constituyó en un actor político protagonista de su tiempo. Este clima de época, imbuido de las ideas democráticas, liberales y de libre pensamiento, que se respiraba a principios del siglo XX, se extendió a las federaciones estudiantiles que comenzaban a formarse en todo en América Latina y el Caribe.

Las luchas estudiantiles se hicieron posibles en un proceso social de elevada conflictividad, sin embargo las mismas contribuyeron de manera fundamental a la experiencia de lucha general en el campo de los opositores al régimen militar de la Revolución Argentina y en la descomposición del régimen antedicho. Los estudiantes se constituyeron como movimiento social en un doble plano cambiante de luchas sociales: al principio de nuestro período son luchas predominantemente corporativas y posteriormente, producto de las luchas anteriores, sus luchas sociales resultan cada vez más políticas. Otra de las reformas acontecidas, se caracterizó por la instauración de un complejo modelo binario -público y privado; de alta y baja calidad; universitario y no universitario- como resultado del contexto mercantil y

heterogéneo, y que promovió modelos de calidad, de precios y de financiamiento diferenciados.

A cien años de la estudiada Reforma, los estudiantes empoderados bajo el ideario de sujetos democrático, lograron producir reformas en los estatutos y leyes universitarias, que consagraron la autonomía universitaria, el cogobierno, la extensión universitaria, la periodicidad de las cátedras, los concursos de oposición y el acceso para todos a los estudios universitarios.

Hoy en día, revalorizamos dichas reformas y nos embanderamos en los derechos conquistados para seguir construyendo una sociedad más inclusiva, justa y equitativa en pos de sostener la democratización de la educación universitaria.

Bibliografía

- Roca, Deodoro, "Encuesta de Flecha", en: Del Mazo, Gabriel, La reforma universitaria, La Plata, 1941.
- Del Mazo, Gabriel. "La Reforma Universitaria y la Universidad Latinoamericana" Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia. (conferencias del año 1956)

- Tünnennann Bernheim, Carlos "La Reforma Universitaria de Córdoba" Educación Superior y Sociedad Vol. 9 (1998).
- Jorge Vanossi, "A la búsqueda del tiempo perdido" (1970); José Luis Romero, "Para recuperar la universidad" (1976); H. Sanguinetti, "Pensamiento y acción de la Reforma"
- Weinberg, Gregorio De la "Ilustración" a la Reforma Universitaria. Ideas y protagonistas. Academia Nacional de Educación. Editorial Santillana. Buenos Aires. 2001.
- Unesco, 2005, Informe mundial de la Unesco, "Hacia las sociedades del conocimiento", París, Unesco.
- Asociación Colombiana de Universidades (Ascun), 2005, Autonomía universitaria, Bogotá, Ascun.
- Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean Claude (2006) Los herederos. Los estudiantes y la organización de la cultura. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Rama, Claudio, 2006, La tercera reforma de la educación superior en América Latina y el Caribe, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Bonavena, Pablo Augusto; Califa, Juan Sebastián; Millán, Mariano (comp.), El movimiento estudiantil argentino: historias con presente. Buenos Aires, Cooperativas, 2007.
- Mariano; Millán. Entre la universidad y la política. Algunos elementos para investigar las luchas estudiantiles de Corrientes, Rosario, Córdoba y Tucumán entre el golpe de Estado de Onganía y el

Universidad Nacional de Cuyo | Mendoza | Argentina
de Lanusse. Carrera de Sociología de la
UBA, 2008.
- Carli, Sandra. El estudiante universitario.
Hacia una historia del presente de la
educación pública. Siglo XXI editores.
Buenos Aires. 2012.

17, 18 y 19 de octubre de 2018